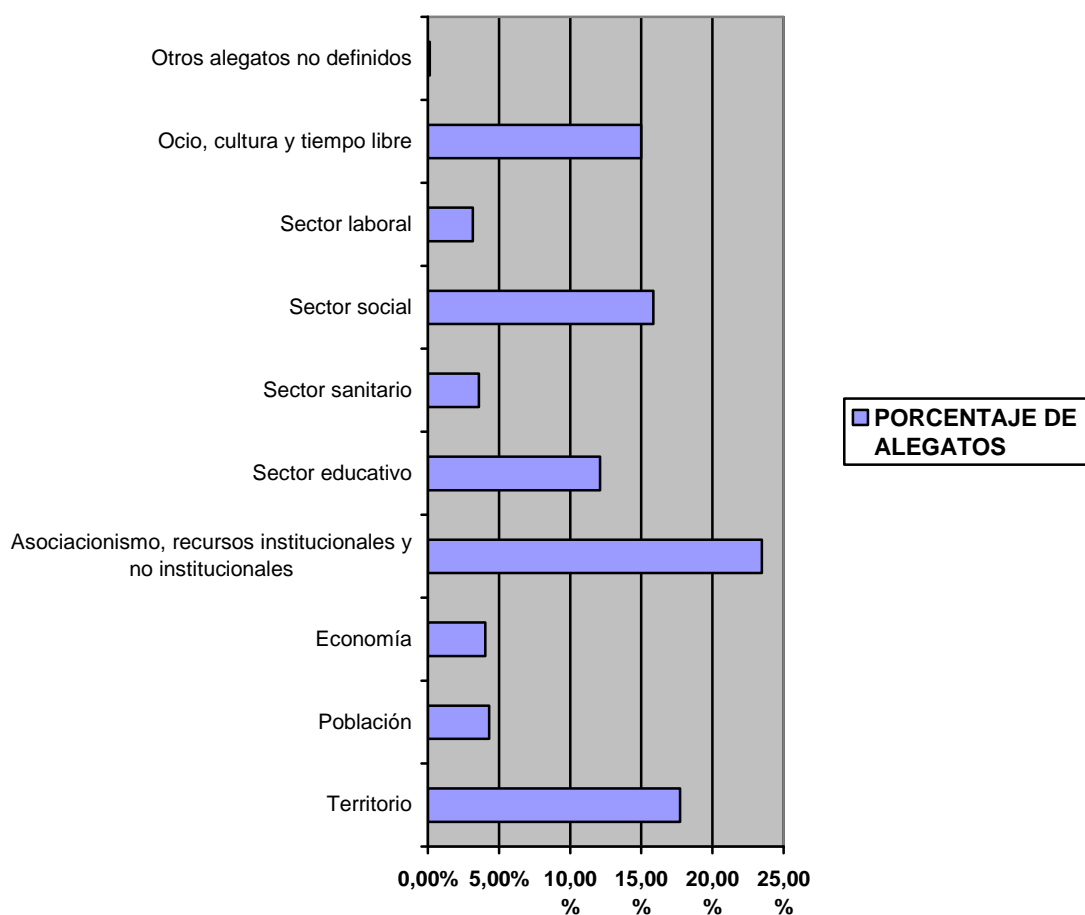


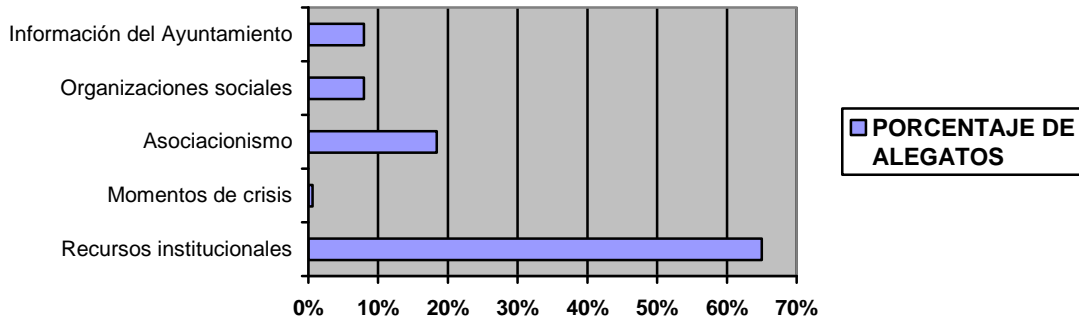
INFORME DISTRITO 1. Arucas Casco

El distrito 1 lo conforman los barrios de El Angostillo, centro de Arucas, Camino de la Cruz Alto, El Hornillo Alto, La Hoya de San Juan, Lomo de San Pedro, Montaña Arucas y El Terrero. Este distrito cuenta con una población de 8191 habitantes, supone el 23.04% de la población municipal.

Las preocupaciones más sentidas por la población de este distrito con un porcentaje de 23,48% de los alegatos están relacionadas con el Asociacionismo y los recursos institucionales y no institucionales de carácter municipal. Los aspectos relacionados con el territorio son la segunda preocupación mayoritaria con un 17,72% de los alegatos en las zonas anteriormente citadas. En tercer lugar los temas de más interés para las personas auditadas son aquellos que hacen referencia al sector social con un 15.85% de alegatos. Tras éstos las preocupaciones más sentidas, con un porcentaje de 14,98%, hacen referencia a temas relacionados con el ocio, la cultura y el tiempo libre, y por último otro de los sectores que ha sido representativo en cuanto a preocupación de la población auditada es el Sector Educativo con un 12,10% de los alegatos. El resto de los temas se agruparon con una menor incidencia de alegatos de la siguiente forma: Población (4,32%), Economía (4,04%), con el sector sanitario (3,60%), y finalmente con la sector laboral con un 3,17%



ASOCIACIONISMO, RECURSOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES



La información obtenida por la gráfica de los datos de este distrito nos indica, como se explicó anteriormente, que existe un 23,48% de los alegatos obtenidos que hacen referencia a este grupo temático, convirtiéndose en el que mayor incidencia de alegatos se ha obtenido, en este distrito.

Los datos referidos a asociacionismo y recursos institucionales se encuentran disgregados en cinco temas principales, aunque sólo se explicarán los dos de mayor incidencia: Los recursos institucionales y el asociacionismo ya que el resto apenas alcanza la media porcentual de esta gráfica, no llegando el 8% de los alegatos obtenidos.

Los recursos institucionales suponen el 65% de los alegatos obtenidos. En ellos destacan las demandas emitidas a la actual corporación municipal de distinto orden, desde la solicitud de que los proyectos iniciados por el Ayuntamiento tengan continuidad, como la necesidad de apoyo a grupos y asociaciones, así como se demanda optimizar los recursos económicos. A su vez también se hace mención en algunos alegatos de la adecuada labor municipal en diversas materias, fundamentalmente la relacionada con servicios sociales (*“Hay dinero en el ayuntamiento, pero no saben cómo emplearlo. No se gastan eficientemente los recursos públicos.”*, *“El ayuntamiento empieza proyectos pero no vemos el producto.”*, *“ Este ayuntamiento tiene bastantes servicios, en el campo de servicios sociales se mueve bastante.”*).

Los temas relacionados con **el asociacionismo** aparecen citados en un 18,40% de los alegatos de este grupo temático. Entre éstos se hacen referencia fundamentalmente a la falta de participación vecinal en las asociaciones, a la demanda de mejora y nueva infraestructura para el adecuado funcionamiento de las asociaciones y grupos. También se solicita nuevos equipamientos y más apoyo del ayuntamiento para la coordinación de las asociaciones y para la formación de las mismas. (*“Hay poca participación de los miembros, haces actividades y van una o dos personas.”*, *“ Las asociaciones requieren de un plan de*

formación serio que movilice el movimiento vecinal” y “Poca unión y coordinación entre colectivos juveniles.”)

Las **propuestas** emitidas por la población con respecto al asociacionismo y a los recursos institucionales y no institucionales son las siguientes:

- *Si el Ayuntamiento instalara el tartán (suelo específico para pista de atletismo) se haría un efecto llamada para más atletas, y se podrían prevenir lesiones. Se podrían practicar más modalidades, ampliar el espectro de pruebas: lanzamiento de martillo, jabalina, salto de longitud.*
- *Hay obras sin terminar que afean el paisaje. Se entiende que no se acaben por la crisis. Pero el ayuntamiento debería reclamar que las terminasen o que pagaran una multa por no terminarlas*
- *Se necesita un debate respecto a la solidaridad, participación y que entendemos por estos. Teniendo en cuenta que antes de tomar opción hay que educar en personas.*
- *La solidaridad debería hacer coherente el presupuesto.*
- *La página web del ayuntamiento podría estar mejor. Esto ayudaría a saber las actividades que se hacen.*
- *Que hagan actividades en los barrios contando con la gente, que pregunten antes de hacer cosas. Deberían organizar el calendario contando con las asociaciones de vecinos. Siempre pasa, coincidimos actividades de San Juan con la asociación de vecinos, en definitiva somos el casco, el mismo sitio. Pónganse de acuerdo para colaborar.*
- *Servicios sociales tendría que abarcar más temas, implicarse en más cosas, por ejemplo la gente que no puede pagar el comedor y ellos lo pagan, que hagan un seguimiento más profundo a esta gente.*
- *El ayuntamiento debería tener más poder sobre los asuntos de los menores.*
- *No se entiende cómo habiendo tres locutores en la Radio tengan horario de funcionario de 8.00 a 15:00. Esto está mal estructurado deberían turnarse para ir algunas tardes y que se pudieran hacer programas por la tarde en directo.*
- *El Ayuntamiento debería costear una escuela de lucha canaria.*
- *Falta una oficina municipal específica para los empresarios*
- *Que convoquen a los distintos barrios, a las asociaciones de vecinos, hagan una reunión y allí mismo conozcan sus carencias y necesidades. Es importante que el ayuntamiento se acerque al ciudadano y no al revés cada mes, o cada*
- *Arucas podría tener una televisión local, si no fuese muy cara. Puede tener infraestructura para transmitir unas horas al día. Dar información veraz y cercana al ciudadano de los plenos municipales, que se conozcan los eventos culturales, manifestaciones, etc. Que 15 ó 20 días, o cuando ellos vean. emita en horario de tarde noche, de 6 a 10 de la noche. Con grandes firmas comerciales de Arucas podría salir adelante.*
- *Existe la necesidad de dotar de más formación y de más tareas al equipo existente de Protección Civil.*
- *Para afrontar esta situación de crisis, hace falta un vertebración social, hace falta aplicar en el proyecto político necesita poner como transversal tres líneas:*

La solidaridad, la participación (gestión) y la eficacia (niveles de formación técnica e identidad). Por lo tanto hay que promover a través de la iniciativa espacios de debate y análisis (mesas redonda...) y anticiparse a los problemas, ser previsor en función de una realidad que estamos analizando (si hubiera medicina social).

- Arucas debe coordinar la productividad empresarial asociativa y el movimiento vecinal.

- Las asociaciones requieren de un plan de formación serio que movilice el movimiento vecinal

- Las asociaciones tienen que renovarse en su funcionamiento.

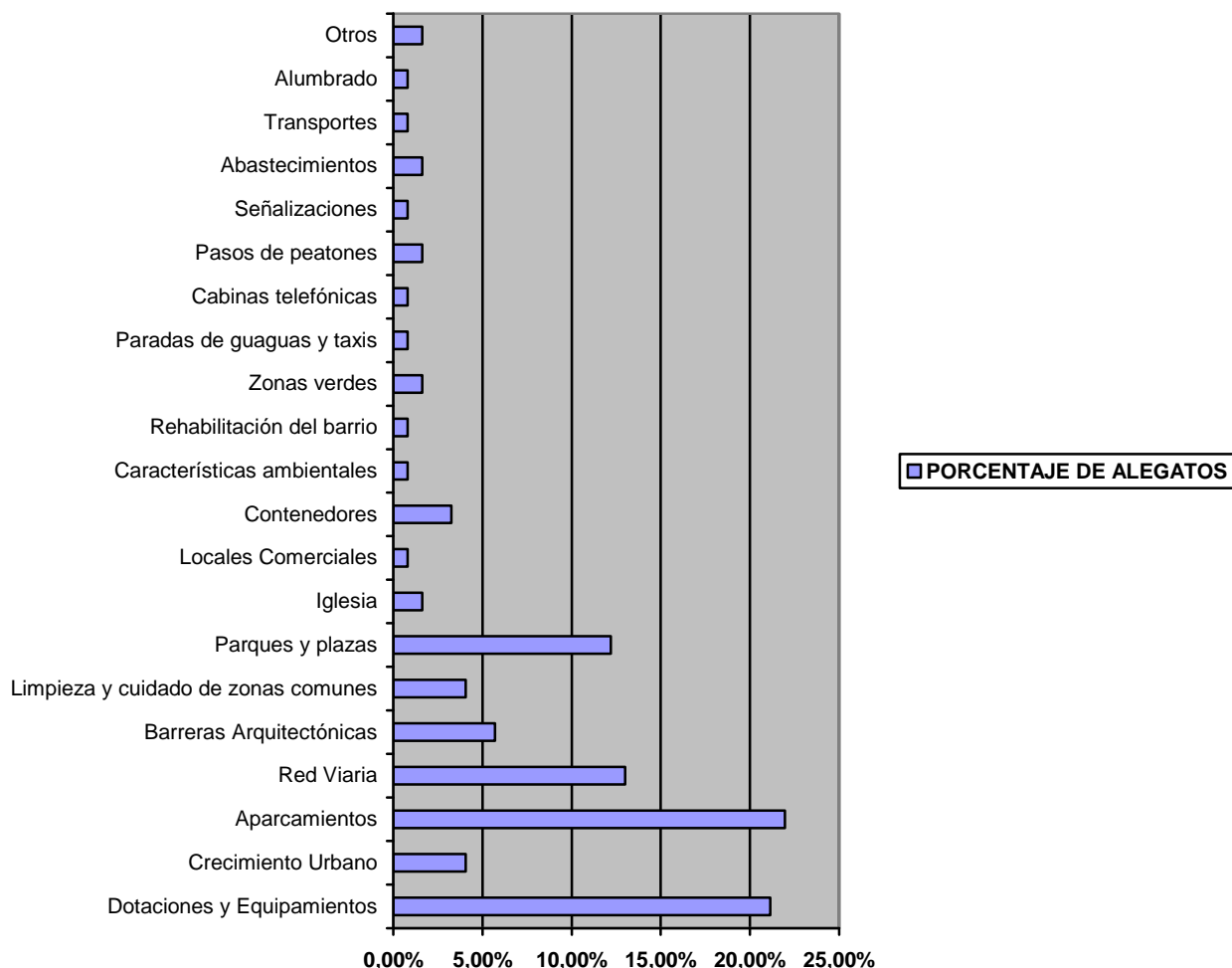
- Fomentar más el voluntariado y que cubran aquellas áreas que no son cubiertos por Programas Específicos ya existentes en el ámbito local.

- Necesitamos más investigaciones, las instituciones se aprovechan de todo esto. Ya no hay frescura, la de cuando los movimientos sociales eran espontáneos.

- Que se informe a las asociaciones de vecinos de las cosas que se hacen en el ayuntamiento. ciudadana.

- No hay hechas cartas donde se expliquen los servicios que ofrecen las distintas concejalías, deberían hacerlo.

TERRITORIO



Encabezando la preocupación de la población, enmarcada en el Distrito I y según se muestra en la tabla en el apartado de **Territorio**, nos encontramos con el tema de Aparcamientos centrados en un 21,95% de los alegatos. No existe acuerdo ni apoyo por parte de la población con las nuevas decisiones que se han tomado por parte de Administración, con la implantación de zonas azules que antes no existían, existe unanimidad en el reconocimiento en que en Arucas Casco ha tenido problemas de zonas de aparcamientos, pero no se considera que la solución sea privatizarlos, ha perjudicado sobre todo a los comerciantes de la zona, ejemplos que se recogen en los alegatos, (“En el municipio en general existen pocas zonas de aparcamientos ni públicos ni privados, esta situación ha desembocado en que la gente no invierta en comercios municipales y se trasladen fuera de él”, “En Arucas el aparcamiento es un cachondeo, un desastre. Hay que buscar otras zonas en el casco donde aparcar. Lo máximo que permiten es una hora y media y no da tiempo ni de ir al médico”, “En Arucas cuando aparcas, vas a comprar y cuando vuelves pagas más por el parking que por lo que compraste. Que sean más flexibles por la época que pasamos”).

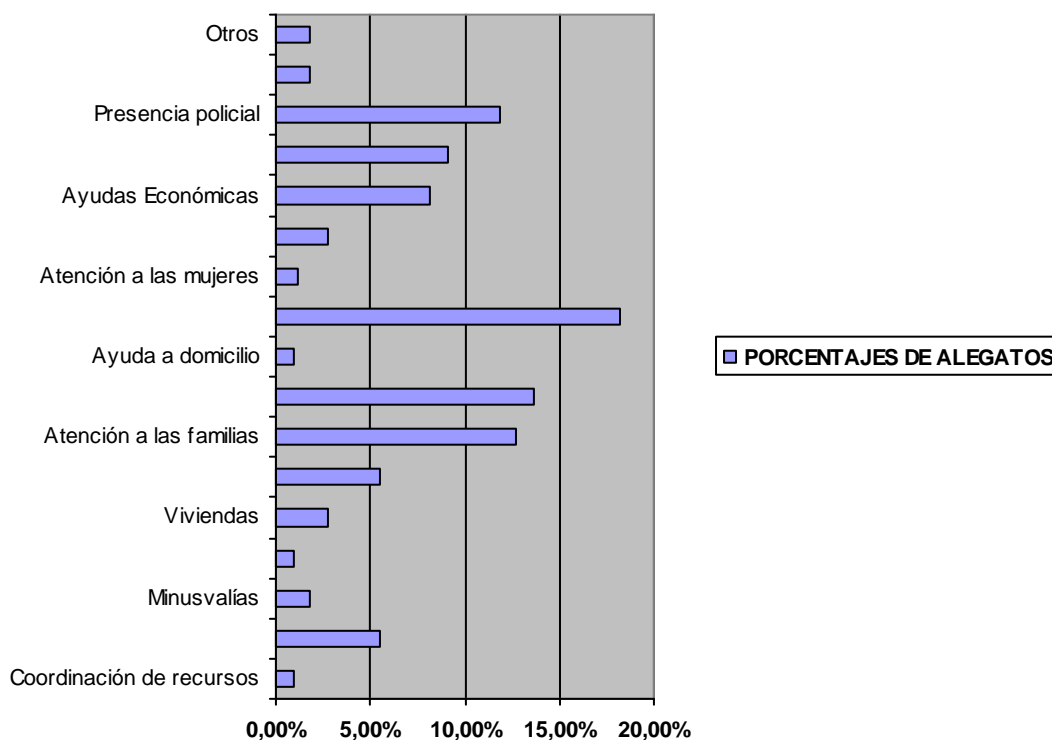
Muy seguido en niveles de porcentaje, destacan los contenidos que hacen referencia a Dotaciones y Equipamientos con un 21,13% de los alegatos, en los que se mencionan reiteradamente la falta de baños públicos, deterioro de espacios de uso común, como las aceras, (*El Casco Histórico está cada vez más deteriorado; hicieron el Cine Díaz tirando un edificio emblemático, tiraron el quiosco de Arucas por capricho, tiraron el Parque San Sebastian frente al Ayuntamiento, dejaron hacer fachadas de mampostería en la C/Heredad*). Se encuentran también, muchos alegatos haciendo referencia de cuándo podrán disfrutar del nuevo Mercado Municipal. Con el 13% de los alegatos nos encontramos los contenidos que hacen referencia a la red Viaria, (*“La comunicación que tiene Arucas se ha quedado en el Centro, sin circunvalación de acceso a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria”, “Malas condiciones de las carreteras tanto para el deambule de los peatones y para la circunvalación de los coches, sobre todo las de más tránsito”, “Los cambios de dirección de las calles nos ha perjudicado ”*). Los contenidos que hacen mención a Plazas y Parques, suponen el 12,19% de los alegatos, centrados en el mal estado en el que se encuentran éstos y en la ausencia de parques infantiles en muchos barrios, (*“Los parques infantiles están abandonados”, “Se han presentado ratas y chicos fumando y con continuas peleas en el Parque de las Flores”, “Los juegos que se rompen no los quitan ni los arreglan, los dejan así aunque puedan ser peligrosos para los niños”, “faltan Parques Infantiles en Arucas”*). Con el 5,69% de los alegatos nos encontramos los referentes a las Barreras Arquitectónicas existentes en la zona, centrándose las manifestaciones, en el difícil acceso con el que se encuentran las personas con discapacidad a deambular de forma cómoda y segura por Arucas, (*“Hay muchas personas con minusvalías y existen muchas barreras arquitectónicas”, “Los medios de transporte no cuentan con las adaptaciones adecuadas para la población que cuenta con limitaciones en la movilidad, y la estación existente no se encuentra en zona de fácil acceso”*). Finalmente, coincidiendo con el 4,06% de los alegatos, aparecen los referidos a Limpieza y Cuidado de zonas comunes, mucha de la población auditada coincide en que, (*“Existe pocos servicios de limpieza en determinados barrios. En concreto en la Hoya San Juan no se recuerda haber visto nunca un barrendero”, “Falta de higiene en la Estación de Guaguas, tanto dentro como fuera del Edificio”*).

Las **propuestas** por las personas y colectivos auditados son las siguientes:

- El ascensor de la Plaza de La Constitución rompe la vista. Debían haberlo puesto por dentro del edificio.
- Hotel rural en el casco para atraer más turistas
- Hace falta un recinto o pabellón para grandes eventos
- Se podrían usar para hacer cosas o incentivar a los dueños para que las vendan.
- A lo mejor habría que apostar más por el transporte público.
- Debería haber más aparcamientos públicos y gratuitos.
- es mejor que pongan parquímetros con precios razonables. También deberían dejar una zona donde no tengas que pagar para los comerciantes, que dejen el coche las 8 horas de su trabajo.
- Deben bajar los precios del aparcamiento. Deberían asfaltar las carreteras, tienen baches.
- La zona céntrica debería estar más cuidada. Las farmacias y otros comercios deberían tener accesos más cómodos.
- Hay que tener más parques y tenerlos cuidados
- Los barrios deberían tener espacios abiertos donde organizar el disfrute de los vecinos y propiciar el encuentro de los mayores.

- En la Hoya de San Juan hacen falta cosas de segunda necesidad como parques o zonas de ocio.
 - Dentro del Parque de Las Flores se puede poner un quiosco.
 - Sería bueno que hubiese seguridad en los parques.
 - La Plaza de la Constitución está bien pero no se debía haber perdido La Plaza de Los Gansos. No la tenían que haber quitado.
 - Deberían poner más líneas para ir a otras zonas.
 - Deberían poner contenedores de los que van bajo tierra, también quitar el cableado de las fachadas de las casas porque afea las vistas
- Deberían poner más líneas para ir a otras zonas.

SECTOR SOCIAL



Como mayor preocupación de la población perteneciente a este Distrito, en el apartado de lo **Social**, los datos obtenidos muestran el tema del Consumo y Tráfico de Drogas con un 18,18% de los alegatos, centrándose en la alta existencia de consumo de drogas, las edades de consumo y la concentración y localización de la venta de droga, (*"Hay mucha droga y muchas porquerías. Y en Arucas es de los lugares donde más hay", "Se ve el consumo en gente joven, de 14, 15 años", "La gente sabe dónde están y no se ponen soluciones", "En la estación de guaguas hay un foco importante de consumo de drogas", "La juventud busca la droga porque no hay entretenimiento para ellos. Falta de motivación hacia la juventud y*

faltan alternativas para ellos). Con el 13,63% de los alegatos se encuentran los referidos a la Atención a los Mayores, mostrando su mayor preocupación en la existencia de que muchos de ellos en el municipio están solos, la escasa atención social, familiar y sanitaria con la que cuentan, (*“ Se abandona a los padres, ya no se les cuida”, “es el sector social más desfavorecido en cuanto a la pérdida de apoyo vecinal e institucional, es el de mayores con dificultades para cubrir sus necesidades básicas”, “hay muchos mayores que no se acercan a las actividades para mayores del casco. Se les ve muy solos y necesitan otras actividades distintas a las habituales”*). En tercer lugar con un 11,81 % de los alegatos, tenemos los referidos a la Presencia Policial, destacando la escasa presencia policial en los centros escolares y escasa vigilancia policial en barrios sobre todo conflictivos, (*“Falta de vigilancia policial, se aprecia tanto en el casco de Arucas y en los barrios. Existe poco control sobre todo en el tráfico de vehículos que no respetan señalizaciones de velocidad”, “Poco control policial por el acceso de vehículos en zonas escolares”, “Falta de vigilancia en los Colegios”*). Con un 12,72 % de los alegatos corresponde a la poca Atención que reciben las familias, principalmente en la situación actual de crisis que están padeciendo muchas de ellas, y otro aspecto a considerar, las pocas respuestas sociales con las que cuentan, ejemplifican lo expuesto, alegatos como, (*“Existen familias en el colegio que no tienen dinero para llegar a final de mes, los niños no tienen libros, vienen con piojos, llegan tarde, sin agua y sin luz en casa”, “En la atención hacia las familias faltan recursos”*). La Violencia es otra de las temáticas que aparecen como tema que preocupa a la población, siendo un 9,09% de los alegatos obtenidos al respecto. Dicha situación es apreciada en el sector deportivo sobre todo, y en el que perjudica directamente el bien patrimonial, (*“Los niños son violentos en los partidos de fútbol y luego mienten con frecuencia a los padres y después, ellos acuden a la delegación de árbitros a quejarse y solicitar que le quiten las tarjetas impuestas”, “no hay derecho que embellezcan Arucas para que luego vengan tres gamberros y rompan las cosas”*).

En un sexto lugar y correspondiendo a un 8,18% de los alegatos obtenidos, se encuentran las Ayudas Económicas, haciéndose referencia principalmente a las destinadas a cubrir la alimentación y, a la falta de espacios para ofrecer este tipo de ayudas, (*“Hay gente que puede necesitar comer y no hay donde ir a recibir un plato de comida, “ahora con la crisis es cuando más se ve la necesidad, sobre todo de comida, aunque a la gente le dá vergüenza pedir”*).

Finalmente con el 5,45 % de estos porcentajes coinciden, por un lado, los alegatos referidos a la Participación, destacando en qué edades no se está teniendo cualquier tipo de iniciativa y lo que todo ello implica en los barrios (*“ Los jóvenes de hoy en día no mantienen las tradiciones vecinales, es por lo que se detecta un cierto aislamiento en determinadas actividades que demandan este tipo de colectivos”, cada vez hay menos jóvenes y mayores en el barrio. Los jóvenes tienen otros intereses: piscina, música, gimnasia, etc., los barrios se quedan pelados de gente, los padres llevan a los hijos a actividades y no tienen tiempo para venir a la Asociación”*) y, por otro lado, los referidos a la Atención a los Menores. En este caso la preocupación está dirigida a qué tipo de prestaciones y seguimiento social se vienen prestando, sobre todo a los preadolescentes y adolescentes, (*“los jóvenes que acuden al Instituto 12, 20 años, ¿qué se hace con esta población?”, “Falta de atención con adolescentes en la calle. Hay movimiento de adolescentes en la calle y faltan recursos”*).

Las **propuestas** que se han recogido de las audiciones en el social son las siguientes:

materia de la educación en valores, en el terreno profesional y en materia de ocio.

-Se debería fomentar los valores del ciudadano, los valores humanos básicos, las habilidades sociales.

- Es necesario Trabajar y Educar de forma conjunta con la Población .Los tres pilares con los que se debería trabajar con los jóvenes, serían en estrategias para la Protección a la Vida.

- Hay que canalizar la información hacia las familias; debe haber fluidez entre el ayuntamiento y los centros y que la labor sea conjunta

-Debería ponerse en marcha un programa en horas no administrativas porque aunque esporádicamente, estas situaciones se dan.

-Hay que crear el consejo de mayores para organizarse por zonas, darles utilidad y vida.

- Hay que aprovechar a la tercera edad para la recopilación de la historia del municipio.

- Hay que trabajar con las personas mayores que cuidan a sus nietos.

-Hay que buscar fórmulas para los colectivos de riesgo de padres jóvenes consumidores de drogas y con riesgo de que sus hijos continúen con el consumo de drogas.

-Habría que dejar dinero sin usar en obras para dar ayudas a algunas familias

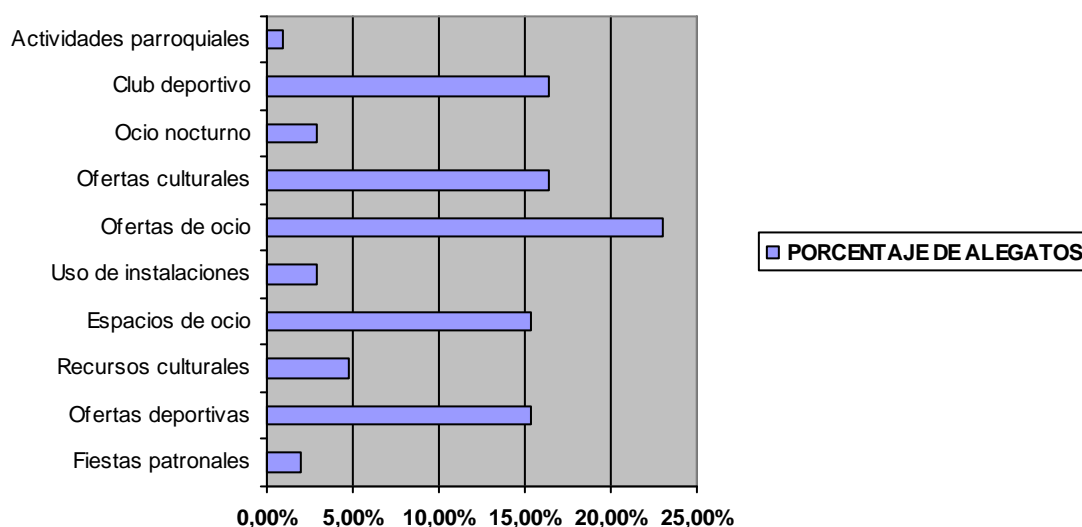
- Debería haber un comedor para personas sin recursos. Los comederos que hay suelen pertenecer a la Iglesia o ONG.

. A la gente que cobra el paro que salga a la calle a reprender a los chiquillos, aunque no vayan uniformados, que al menos pidan el DNI.

-La policía local debería pasar más por la zona del pabellón polideportivo porque hay muchos niños haciendo actividades allí. Deberían pasar no para multar, que se vea que hay vigilancia-

-Se debería descentralizar más las competencias en materia de seguridad y actuación.

SECTOR OCIO,CULTURA Y TIEMPO LIBRE



El **Ocio,Cultura**, y el **Tiempo Libre** suponen el 14,98% de los alegatos totales que preocupan a las personas auditadas. Destacan entre ellos fundamentalmente tres, las que tienen relación con las ofertas de ocio, las ofertas culturales y clubs deportivos y, por último las ofertas deportivas y espacios de ocio.

Las ofertas de ocio suponen un 23,07% de los alegatos, haciendo referencia fundamentalmente en la escasez que existe al respecto con este tipo de ofertas dirigida a los jóvenes, las que existen no coinciden con los intereses de la población en general. Como ejemplos recogidos (“*No hay ofertas de ocio para la juventud entre 13 y 16 años y, la poca que hay se cierra. La juventud se va del municipio para su ocio*”, “*Arucas no tiene ofertas de ocio ni de encuentros, de los que pueden beneficiarse diferentes generaciones y las que existen son limitadas*”, “*Las ofertas que existen en materia de ocio, cultura y deportivas, no corresponden al interés de la población*”).

Las ofertas culturales y clubs deportivos representan un 16,34% de los alegatos emitidos. Resaltando el escaso fomento de la cultura municipal y de la propia oferta cultural, mostrándose en alegatos como; (“*Hay poca oferta cultural en Arucas*”, “*Los grupos gobernantes no fomentan la cultura municipal, a través de su mala gestión en esta área, se considera una ciudad que se ha visto deteriorada en cuanto a oferta y demanda de actividades culturales*”).

Coincidiendo en datos porcentuales (16,34%) de los alegatos estaban a la par dirigidos a la temática referida a los clubs deportivos, se menciona en referidas ocasiones la masificación existente en la Agrupación Deportiva Veterano de Arucas, y la necesidad de contar en el municipio con entrenadores cualificados, todo ello relacionado con la práctica de fútbol. También existe preocupación por las insuficiencias que padecen los que practican natación, (“*El Club Natación Arucas tiene una fuerte limitación económica, si careciera el nº de personas inscritas se tendría que contratar otro entrenador*”, “*La Agrupación Deportiva Veterano de Arucas no puede abrirse a más gente ya mueven entorno a 1000 personas, cubriendo Firgas, Teror, Casablanca, Valleseco, Arucas y Tenoya*”, “*Los entrenadores deberían ser educadores*”).

Las ofertas deportivas y espacios de ocio también coinciden en datos porcentuales, un 15,38% de los alegatos emitidos. En cuanto a las Ofertas Deportivas, los temas que más resaltan son los relacionados a la poca oferta deportiva que existe en el municipio, centrándose ésta mayoritariamente en la práctica del fútbol, como ejemplo, nos encontramos alegatos como; (*"Falta de más variedad de ocio deportivo, no sólo tiene que ser fútbol", "Hay que promocionar y dotar más la natación y otro tipo de deportes", "Todos los deportes que no sean fútbol no tienen recursos para crear escuelas base. Al ciclismo le falta una escuela base"*).

Por otro lado, **los espacios de ocio** mucha de la población auditada coincide en la falta de espacio comercial y de ocio cultural donde puedan beneficiarse todas las generaciones. Teniendo en cuenta el nº de población con la que cuenta el municipio, es una necesidad a ser priorizada ante otras, como ejemplo se muestran alegatos como; (*"Hace falta un centro comercial en Arucas", "Falta de Auditorio donde los jóvenes puedan desarrollar actividades lúdicas", "Inexistencia de espacios culturales, un Auditorio por ejemplo; donde el uso que se pudiera dar fuese amplio tanto en sectores de edad como todo tipo de ofertas de ocio culturales, etc"*).

Las **propuestas** que se han recogido de las audiciones en el sector Ocio, Cultura y Tiempo Libre son las siguientes:

- Debería haber monitores en los colegios que enseñaran distintos deportes fundamentalmente canarios (lucha canaria, Lucha del garrote etc. En esto Firgas está más concienciada.

- Arucas se mueve bastante en lo deportivo. Se organizan buenas competiciones, esto hay que mantenerlo. Esperemos que por la crisis no se vea afectado. Intentar mantenerlo, mejorarlo y potenciarlo.

- Se necesitaría una sala de conciertos o un auditorio para poder realizar espectáculos.

- Los barrios deberían tener espacios abiertos donde organizar el disfrute de los vecinos y propiciar el encuentro de los mayores.

- Es necesario contar con más espacios aislados para determinadas

- Podrían poner una bolera grande o algo donde oír música.

celebraciones que no interrumpiesen la tranquilidad de los vecinos.

- En la zona de Barreto se puede construir un circuito para bicis de montaña, un "bike park". Este lugar podría estar súper cuidado con diferentes recorridos para uso público, cobrando una cuota

. Podrían hacer en Barreto fiestas o verbenas. Y si beben que no los dejen salir del local donde están, así no tienen problemas de que cojan el coche.

- Se necesitan alternativas de ocio a todas las edades pero sobre todo personas mayores - Para los niños se deberían hacer cosas y sacarlos de la casa de la cultura. Hacer actividades en los barrios. Preguntar a las asociaciones de vecinos y que avisen y se reúnan antes de organizar.

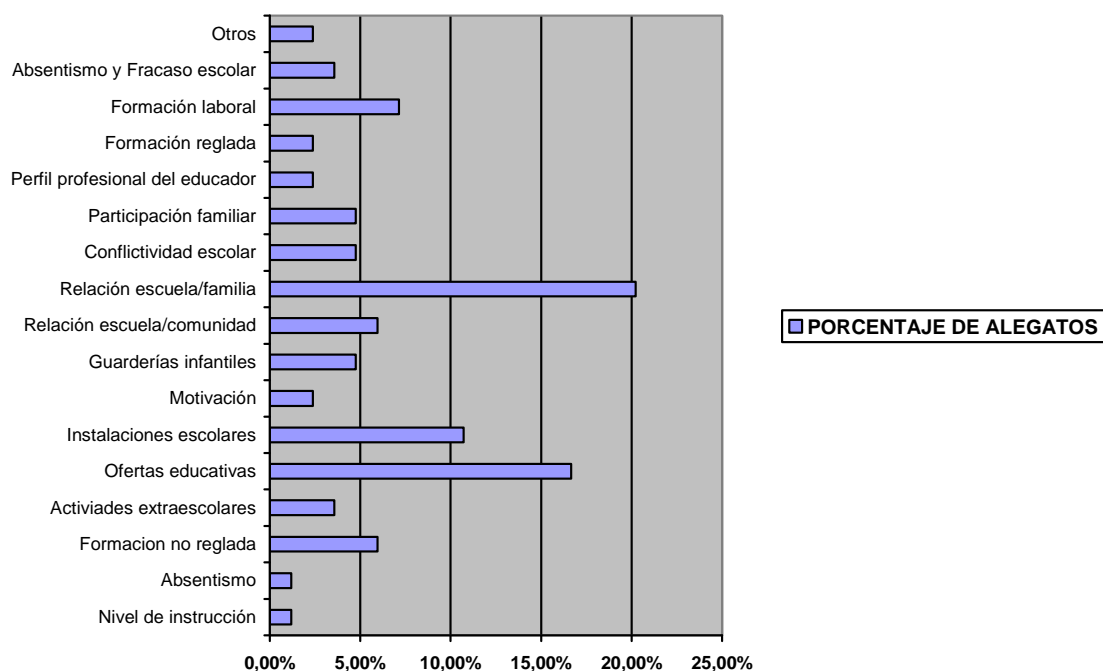
- El local parroquial se podría arreglar y usar como edificio para jóvenes con sala de estudios, biblioteca y espacio de ocio.

- Hay que crecer culturalmente hacia la gente

- Debería ser en los alrededores del casco que no hay peligro ni molestan a los vecinos. Cada 2 ó 3 meses algo de música o verbena.

- Es necesario crear más actividades de relación y comunicación
 - Hay que ofrecer más alternativas de ocio y tiempo libre a los jóvenes
 - Proponer más actos festivos sin alcohol, con el fin de mejorar la convivencia vecinal y evitar peleas entre los jóvenes.
 - La gente mayor que conoce bien Arucas, que sirvan de guías para la gente que lo necesite. Que estén paseando por la ciudad con su credencial, y que expliquen donde están los lugares y que acompañen a los distintos sitios.
 - Que Arucas sea una ciudad abierta a los foráneos, pública, la gente venga y visiten nuestros museos, la iglesia, etc.
 - Hace falta oferta cultural, teatro o lo que sea, cada dos meses o así, y más oferta para público juvenil.
 - Es necesario crear más plazas para las actividades de senderismo de "Arucas en la Senda".
 - Deberían ampliar el horario de la biblioteca hasta las 24 horas.
 - Debería fomentarse más el folklore.
 - Debería haber una terraza donde pasar una noche.
 - Consideran que se debería dotar un espacio en el municipio destinado al almacenaje de alimentos, ropa, menaje, etc., para estar preparados ante cualquier emergencia y se le tuviera que dar respuesta inmediata.
 - La experiencia del Club de Natación para personas con Discapacidad es muy motivadora porque fomenta el desarrollo personal y humanos de los chicos/as, aumenta sus relaciones sociales y hasta mejora su psicomotricidad. Supone un medio de desarrollo físico muy positivo. Por este motivo y por la integración social que supone se debería promover actuación en este sentido con la población discapacitada desde los servicios sociales.
 - Antes en las fiestas hacían una exposición de palomos y hace tiempo que no se hace debería retomarse.
-

SECTOR EDUCATIVO



El **Sector Educativo** representa el 12,10% de los alegatos del distrito. En el vaciado correspondiente a este sector cabe destacar aquellos temas más recurrentes, entre los que destacan con 20,23% de los alegatos, la preocupación por la Relación Escuela Familia, haciéndose referencia al poco apoyo que existe actualmente hacia el profesorado por parte de la familia, no existiendo coordinación para lograr una mejora que repercuta en los menores, se extrae como ejemplos de lo mencionado en alegatos como; (*“Los padres no dan importancia al estudio. Usan el colegio para que les cuiden los niños, y los maestros como los niños. No les preocupan que aprendan”, “Los padres no apoyan a los profesores, cuando un niño se porta mal, en muchas ocasiones después van los padres a hablar con los profesores para ver porque se les pena o se les puso un castigo”, “Las quejas de los padres no llegan al consejo escolar, se hacen los corrillos”*).

Las Ofertas Educativas es el segundo de los temas que más preocupa a la población auditada en este sector, un 16,66% de los alegatos hacen referencia principalmente a la necesidad de implantar más ofertas educativas dirigidas hacia padres y madres, así como la información al respecto sobre lo que se pueda ofertar llegue de forma adecuada a la familia, equipo docente y al mismo alumnado. Alegatos como; (*“El Ayuntamiento debería hacer escuelas de padres/madres ¿se podría obligar a los padres a que asistan?. Los padres necesitan una educación”, “Los centros escolares demandan en ocasiones charlas educativas sobre este recurso social, destinado a alumnos/as familias y docentes”*).

En tercer lugar, son las Instalaciones Escolares de los centros del municipio, otro de los aspectos que más preocupa a la población auditada y que corresponde a un 10,71%, centrándose en las malas condiciones ambientales que padecen algunos, masificación por duplicarse su utilidad y la posibilidad de ejecutar determinadas actividades educativas por no contar con espacios para

tal fin adecuados. Se expone al respecto alegatos como; (*"En el Instituto hace frío y está mal orientado porque la luz del sol no permite leer la pizarra a todos en clase, y hay que estar cerrando las persianas y usar la luz eléctrica"*), (*"En el Juan Zamora hay numerosos desperfectos en el centro, puertas del comedor viejas, falta de una zona techada en la cancha, las ventanas tienen pasadores viejos que no cierra bien, los paterres del patio tienen una valla metálica que es peligrosa para los niños"*), (*"el piso del patio interior es resbaladizo y es donde se celebran numerosas actividades"*). Desde el Ayuntamiento existe mucha oferta de proyectos escolares, pero este no dispone de instalaciones adecuadas para que estas actividades fomenten la participación de todos los ciclos").

La Formación Laboral cuenta con un 7,14% de exposición en los alegatos recogidos, siendo la preocupación en este sector, la escasez de formación laboral con la que cuentan muchos ciudadanos de Arucas para acceder a un puesto de trabajo estable. Lo demuestran alegatos como; (*"La formación de la gente de Arucas no le permite sino acceder a puestos muy limitados porque se han aburrido de los estudios, por no fomentar la formación profesional y por la falta de recursos de épocas pasadas"*), (*"Falta de una política clara en la formación profesional orientadas hacia las nuevas tecnologías y el medio ambiente ya que éstas no se están cubriendo"*).

Por último destaca dentro del Sector Educativo los alegatos que hacen referencia a la Relación Escuela-Comunidad con un 5,95% de contenido en los alegatos recogidos. Donde existen manifestaciones como; (*"La educación formación es distinta a la educación /conocimiento y cultura. Esta diferencia condiciona la capacidad de reacción de la población"*), (*"Deberían hacer proyectos para abrir la escuela al municipio, los padres están más a gusto y atrae a los jóvenes"*

Las **propuestas** que se han recogido de las audiciones en el sector social son las siguientes:

- Hay que crear cursos de inteligencia emocional, ansiedad
- Deberían haber escuelas para padres donde se les enseñe educación cívica, pero ¿cómo se les animaría a acudir?
En todos los trabajos se debería facilitar una hora de permiso cada 15 días para acudir a las visitas de padres.
- Realizar más actividades educativas orientadas a activar simulacros y primeros auxilios desde edades tempranas.
- Es necesario un trabajo conjunto entre la escuela y el ayuntamiento
- Hay que trabajar conjuntamente la educación de padres para romper el círculo vicioso de los aspectos negativos que se transmiten a los hijos. Hay que crear charlas de orientación laboral, cultural, desarrollo personal
- Hay que retomar la tarea educativa de educar más en valores desde el ambiente familiar, se considera que éstos se están perdiendo desde el ámbito familiar y escolar.

- Hay que fomentar la formación de la gente que cuida a personas mayores.